

¡BASTA YA!

La plantilla de Policía Local de Alcalá de Henares merece más

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) nos dirigimos a la plantilla de la Policía Local de Alcalá de Henares para denunciar la situación de bloqueo y deterioro que venimos padeciendo desde hace años: una negociación estancada, retrasos en los pagos, pérdida de poder adquisitivo, falta de medios materiales, deficiencias en vehículos, uniformidad e instalaciones, así como una plantilla insuficiente para atender las necesidades reales del municipio.

La realidad es que **continúan sin resolverse problemas estructurales** que venimos denunciando desde hace tiempo, entre ellos:

- Negociación estancada de la libranza del turno diurno.
- **Retrasos injustificables** en los pagos de los servicios extraordinarios.
- **Conceptos retributivos sin actualizar** y pérdida de poder adquisitivo.
- **Retraso en la entrega de la nueva uniformidad**, siendo la actual insuficiente y encontrándose en mal estado.
- **Vehículos escasos** o con un estado de conservación deficiente.
- **Dependencias sin una climatización adecuada.**
- **Instalaciones** que presentan graves problemas de mantenimiento e higiene.
- **Falta de material** para el adecuado desempeño del servicio.
- **Una plantilla insuficiente** para atender las necesidades reales del municipio.
- **Un convenio colectivo, vigente desde 2012**, que hace tiempo dejó de responder a la realidad del servicio y de la profesión.

Esta situación es insostenible y exige respuestas. Sin embargo, desde estas organizaciones sindicales entendemos que, en estos momentos, concurren dos circunstancias que aconsejan actuar con responsabilidad: por un lado, **se encuentra abierta la negociación del régimen de libranzas** y, por otro, **una parte importante de la plantilla está disfrutando de su periodo vacacional.**

Por ello, **concedemos un margen razonable** para que dicha negociación pueda desarrollarse y traducirse en avances reales. **Este margen de confianza no supone, en ningún caso, renunciar a nuestras reivindicaciones ni rebajar nuestro compromiso** con la defensa de los derechos de toda la plantilla.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS EN
REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



SECCIÓN AYUNTAMIENTO
DE ALCALÁ DE HENARES

I N F O R M A

Ahora bien, si una vez finalizado el periodo estival, y especialmente **a partir del mes de septiembre**, la situación continúa **sin soluciones efectivas y sin avances** en las cuestiones que afectan a la plantilla, **promoveremos las movilizaciones y acciones reivindicativas que resulten necesarias**, utilizando todos los cauces legales y sindicales a nuestro alcance.

Es momento de que la Administración comprenda que la profesionalidad y el compromiso que siempre ha demostrado esta plantilla deben ir acompañados de **unas condiciones de trabajo dignas** y de **una voluntad real de solucionar** los problemas que venimos padeciendo desde hace demasiado tiempo.

Como siempre, **defenderemos los intereses de la plantilla con responsabilidad, firmeza y unidad**, porque estamos convencidos de que **solo desde una acción sindical seria y decidida** podrán alcanzarse las mejoras que nuestra Policía Local merece.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS EN
REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



SECCIÓN AYUNTAMIENTO
DE ALCALÁ DE HENARES